



Claudia, el plan C y la capitulación de Marcelo

Claudia Sheinbaum es la opción de “más de lo mismo”. Ya avisó que va por el plan C de **López Obrador**. Lo hizo sin vericuetos en su mitin de cierre de precampaña, celebrado la tarde de ayer en el Monumento a la Revolución.

El plan C, según su autor, incluye la desaparición de la SCJN “que está podrida”, la elección en urnas de jueces, magistrados y ministros, la militarización de los mandos de la Guardia Nacional y el sometimiento del INE.

Pero también la eliminación de los órganos autónomos como el Inai, la Cofece, la CRE y el Instituto Federal de Telecomunicaciones, “que no sirven para nada”, dijo el Presidente.

Afortunadamente, para concretar ese plan es necesario contar con una mayoría calificada —dos tercios de los legisladores en las dos cámaras— que el oficialismo no tiene.

De allí el llamado implícito a votar por los candidatos de la coalición oficialista en las elecciones para renovar el Congreso.

Muy sonriente se veía ayer a la exjefa de Gobierno de la CDMX. En su discurso reflejó un optimismo desbordado:

“Ganamos la precampaña. La distancia entre nosotros y el segundo lugar es, en el peor de los escenarios, veinte puntos de diferencia”.

• La precandidata tenía otro motivo para celebrar. Las *corcholatas* que le disputaron la candidatura presidencial estaban todas allí. Le aplaudían y le gritaban a coro: “¡Presidenta! ¡Presidenta!”.

Hablamos de **Marcelo Ebrard**, **Adán Augusto López Hernández**, **Ricardo Monreal**, el petista **Gerardo Fernández Noroña** y el verde **Manuel Velasco**.

Pero también de los jefes de los partidos de la coalición y los allegados a la doctora: **Omar García Harfuch**, **Ernestina Godoy**, **Santiago Nieto** y **Elena Poniatowska**.

• Fue la asistencia de **Marcelo**, gorra y camisa guinda, la que más llamó la atención. Lo sentaron en primera fila. A dos lugares de la precandidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia.

Fue el exaspirante presidencial que más cerca estaba de **Claudia** en el mitin. Había que demostrar “la unidad” no sólo en el discurso, sino también en los hechos.

La capitulación de **Marcelo** se rubricó con una poderosa imagen: el abrazo a **Sheinbaum**.

Alguien en Palacio Nacional sonrió con la escena.

Entre la tropa morenista no faltó quien se mostrara sorprendido por la presencia del excanciller en el mitin. Fue el único que impugnó oficialmente el proceso interno que culminó con la entrega del “bastón de mando” a la exjefa de Gobierno de la CDMX.

Marcelo habló entonces de irregularidades; exigió que se repitiera la elección interna, amenazó con abandonar Morena. Pero fue inútil. Ni caso le hicieron.

No voy a salir del tema sin antes hacer énfasis en que la fuerza del aparato del Estado se sintió en el evento. Muchísimos autobuses estacionados alrededor del Monumento a la Revolución eran mudos testigos del tamaño de acarreo.

• Está confirmado. **López Obrador** detesta los contrapesos. Ayer anunció que en el paquete de iniciativas que enviará al Congreso, el 5 de febrero, va una para desaparecer “todos” los organismos autónomos.

“No vamos a seguir manteniendo esos organismos facciosos, onerosos, antipopulares”, dijo el Presidente.

El uso de la palabra “todos” provocó confusión. **López Obrador** sólo mencionó al “Instituto de las Telecomunicaciones” (IFT), pero en la lista de sentenciados están el Inai, la Comisión Federal de Competencia Económica y la Comisión Reguladora de Energía.

• Poco después de que concluyera la mañanera en Palacio Nacional se produjo un posicionamiento del ministro **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** en el edificio de junto (la SCJN). Durante la ceremonia de toma de protesta de las nuevas juzgadoras y juzgadores, en sesión solemne conjunta de los plenos de la SCJN y del Consejo de la Judicatura, el citado ministro dijo:

“La función judicial implica decidir lo justo, no lo más popular. De ahí la naturaleza del Poder Judicial Federal como árbitro, como contrapeso y como órgano contramayoritario”.

Gutiérrez Ortiz Mena pidió a los nuevos jueces y magistrados seguir dos principios rectores en su actuar cotidiano: la imparcialidad y la independencia.

“Imparcialidad al emitir su veredicto, independencia respecto de otras instituciones y otros Poderes”, puntualizó.

• Ya que estamos. El Poder Judicial le provocó otro dolor de cabeza al titular del Ejecutivo. Un tribunal federal concluyó que es inconstitucional el decreto mediante el cual se quitó al Servicio de Administración Tributaria el control de las aduanas para ponerlo en manos de la Secretaría de Marina.